

**INFORME ANUAL DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
EJECUTIVOS GUALAQUIRUTA PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

Gualaquiza 22 Marzo del 2019

Señores y señoras accionistas de la compañía de Taxis Ejecutivos Gualaquiza.

Señores accionistas, permitirme dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe general de actividades desde el mes de Enero a Diciembre del año 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 291 de la ley de compañías, y continuación pongo a consideración el informe anual de labores realizado desde el momento que en Asamblea general fui electo como comisario general de la compañía.

1.- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, OÍ NORMAS LEGALES, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO.

Cundo cumplimiento al reglamento interno de la compañía, y con fecha 01 de enero del año 2018, asumo el cargo de comisario general de la compañía.

Dentro de mis labores como comisario de la misma, me permito es informar que periódicamente se a realizado el control del desempeño por parte del personal administrativo, así mismo se realiza el control de las aportaciones, multas de alboradas, como también la cancelación de la cuota para el seguro vehicular de la compañía.

Dentro del cumplimiento con la ley, que como empresa de transportes tenemos, debo manifestar que nos encontramos al día con las obligaciones sin existir algún trámite pendiente.

Dentro del cumplimiento en cuanto a las obligaciones que se tiene con nuestras unidades se ha continuado exigiendo la mejor presentación por parte de los conductores de la compañía, esperando siempre la supervisión en este sentido.

2.-OPINIÓN RESPECTO A LAS CIPRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

ACTIVOS	PASIVOS
ACTIVO	30 543.35
PATR. MONIC	3 979.48
UTILIDAD	79.10
RESULTADO DE EJERCICIO	119.01

3.-RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Como recomendación personal debo manifestar y al mismo tiempo solicitar el respaldo en las labores diarias de la compañía, ya que con la ayuda de todos nosotros saldremos adelante en el desarrollo de nuestra empresa.

Atentamente


Jonathan M. Cadenó
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

